

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE

LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, interceda ante la Administradora Tributaria de Entre Ríos con el propósito de preservar en funcionamiento la oficina del organismo en la Localidad de Gobernador Mansilla, perteneciente al Departamento Tala.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El objeto del presente proyecto es solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, interceda ante la Administradora Tributaria de Entre Ríos con el propósito de mantener el funcionamiento de la oficina del organismo en la Localidad de Gobernador Mansilla, Departamento Tala.

Motivo el presente proyecto ante la inminente jubilación, de la única empleada del organismo en la Localidad, y ante los rumores que han surgido ante el posible cierre de la oficina, lo cual ha causado mucha preocupación en los contribuyentes y vecinos, por consiguiente es importante visibilizar la inquietud reinante y lograr que pueda continuar el funcionamiento de la oficina tan importante en la zona.

Por otra parte, considero relevante destacar que se realizan a diario, decenas de gestiones en la dependencia y concurren contribuyentes de la Localidad y de las Juntas de Gobierno de la zona, resultando ser una oficina estratégica en la región.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación del presente proyecto de comunicación.